



Estimados señores,

Les comunicamos que existe un **descuento especial de un 40%** para las personas empadronadas en alguno de los catorce municipios de la Mancomunidad del **Levante Almeriense** (Antas, Bédar, Carboneras, Cuevas del Almanzora, Garrucha, Huércal Overa, Los Gallardos, Lubrín, Mojácar, Pulpí, Sorbas, Taberno, Turre y Vera)

Para poder acogerse a ello deben presentar en las taquillas del parque su DNI, certificado de empadronamiento o permiso de residencia (éstos dos últimos acompañados de otro documento con foto) donde conste su domicilio en uno de los municipios anteriores,

Rogamos se pongan en contacto con nosotros ante cualquier duda o consulta que les pudiese surgir al respecto.

Atentamente,

Dpto. de Marketing

*Las ofertas, descuentos o promociones no son acumulables entre sí.